

embajada francesa, compuesta de los plenipotenciarios del Rey y de los agentes de la universidad de París, la cual, mientras duró este gran negocio, gozó de un respeto y atención proporcionada al celo que manifestó constantemente. Cuando el concilio se vió aumentado con este número distinguido de padres y de concurrentes, aunque los enviados del Emperador no estaban ya en Pisa, y habian quedado desvanecidos sus artificios por medio de un sábio franciscano que ocupó la silla episcopal de Digne; el doctor Pedro de Ancarano, oráculo de la universidad de Bolonia y de toda Italia en materia de jurisprudencia, mostró de nuevo qual era la autoridad del santo concilio para estirpar el cisma, y sacar la potestad pontificia de unas manos que solo la empleaban en perpetuarle.

Como estas objeciones interesaban muy de cerca á todos los padres, porque conspiraban á obscurecer la autoridad y aun la legitimidad del concilio, el patriarca de Alejandria Simon de Cramaud, que era el principal personage de la embajada francesa, volvió á tratar de este punto importante, y probó con menos vigor que elocuencia que todo cuanto habian hecho los cardenales unidos contra los dos pretendientes del Pontificado, habia podido hacerse segun los santos cánones, por un bien tan apreciable como la paz de la Iglesia universal, y despues pidió que lo sancionase el concilio con un decreto formal (1). Tambien propuso un nuevo ór-

(1) *Hist. Anani. p. 699.*

den para las asambleas particulares ó congregaciones anteriores á las sesiones generales. Debian segun este plan nombrarse distintos diputados que tratasen entre sí cada punto de discusion, y luego manifestasen su resultado á todos los miembros del concilio. Habian convenido así los prelados franceses en asistir por metrópolis á las congregaciones, y debia concurrir á ellas cada metropolitano, y en su ausencia un sufragáneo suyo, con un doctor del mismo distrito. Adoptaron al momento este método, y sirvió despues de modelo en los concilios de Constanza y de Basilea, cuando resolvieron que se opinase por naciones.

El personage principal de la embajada británica, Roberto Halem, obispo de Salisburi, hizo por su parte una observacion muy natural, al parecer en extremo obvia, y sin embargo nadie la habia hecho hasta entonces; á saber, que parecia extraño que los cardenales de Benedicto quisiesen formar con los demás un solo colegio y un mismo concilio, cuando no habian renunciado aun la obediencia de una cabeza á quien todos los miembros de aquella santa asamblea trataban de hombre cismático notorio y aun de herege (1). En efecto, estos cardenales se habian manifestado siempre muy atentos hácia su Pontífice, con la esperanza de atraerle, y poco antes de abrirse el concilio le escribieron una carta respetuosa, rogándole que se uniese con ellos. Habiendo oido al obispo de Salisburi,

(1) *Ibid. p. 700. -- Vouder. Hard. p. 116.*

por complacencia cuanto mas están entregados á su cuidado (1). Su nacimiento fue tan obscuro, que jamás conoció á su padre ni á su madre, ni á ninguna otra persona de su familia, de la que fue abandonado en la mas tierna edad; ni aun puede señalarse con certeza su patria. No obstante, parece que fue la isla de Candía, donde le recogió un franciscano, prendado de su viveza y de su despejo. Aprendió los elementos de las letras, y tomó despues el hábito de la órden de San Francisco. Para cultivar los raros talentos que desarrolló muy en breve, le enviaron á estudiar á la universidad de Oxfort, y desde allí á la de Paris, donde recibió el grado de doctor. Llamado á la provincia de Lombardia, á la que estaba agregado, se hizo tan célebre por la predicacion y por sus doctos escritos, que quiso conocerle á fondo Galeazzo Visconti, duque de Milán, y habiéndole hallado tan hábil para el despacho de los negocios como para las ciencias, le admitió en su consejo, é hizo que se le nombrase obispo de Plasencia, desde donde pasó sucesivamente á las sillas de Vicencia, Novara y Milán. Creóle por último cardenal Inocencio VII. Era irreprochable en sus costumbres, de una piedad egemplar, de un carácter dulce y afable, modesto, generoso, en tales términos que al fijarse en él los cardenales para elevarle al Pontificado, pretendieron convencer á todo el orbe cristiano de que no podian hacer una eleccion mas acertada.

(1) Niem. l. 3. c. 51. -- Vading. 1405. n. 12.

En la sesion veinte, que se celebró el dia 5 de Julio, presidió el nuevo Papa con la dignidad conveniente, hizo un discurso patético acerca de las obligaciones del buen pastor, confirmó la reunion de los dos colegios de cardenales, escluyendo á los que habian sido creados por los dos Papas despues de la prohibicion que se les habia hecho, y ratificó generalmente todas las disposiciones del concilio. Egecutado todo esto, hubo todavía tres sesiones, en que Alejandro anuló espresamente todas las censuras y todas las sentencias dadas por los dos Papas competidores desde el principio del cisma; confirmó las promociones hechas en favor de las personas que adherian al concilio, y por un efecto de aquel desinterés que poseyó en sumo grado, renunció en lo sucesivo todas las reservas odiosas, perdonando todos los censos caidos que se estuviesen debiendo á la cámara apostólica. Tambien confirmó el derecho que tenia al reino de Nápoles Luis de Anjou, el cual no dejó de asistir al concilio para sacar partido de la indignacion de los padres contra Ladislao, enemigo declarado de la union, y usurpador de los bienes de la Iglesia. Tratóbase de reformar la Iglesia en su Cabeza y en sus miembros; pero como para esta grande obra se necesitaba mucho tiempo, y los padres de Pisa tenían precision de trasladarse á sus diócesis por las urgentes necesidades que ocurrían en ellas, dispuso el Papa como un preparativo que se celebrasen con atencion los concilios provinciales, los sínodos

diocesanos, los capítulos monásticos, y que estuviesen todos prontos á marchar dentro de tres años al lugar que se señalase, para volver á emprender y continuar allí el concilio general. De este modo quedaron suspensas, pero no concluidas las deliberaciones, y se separaron los padres por un tiempo limitado.

28. Durante el concilio de Pisa, Gregorio XII celebró el suyo en Austria, tan cerca de Udina, capital del Frioul, que pueden considerarse las dos ciudades como una sola (1). Así se explica la bula de convocacion, la cual no examinaron atentamente algunos escritores que dejándose llevar de la semejanza de los nombres, suponen haberse celebrado este concilio en los estados de Austria. No hubo mas que tres sesiones, contando la de la apertura, que fue en el dia del Santísimo Sacramento, á 6 de Junio. Se hicieron vivas diligencias, pero inútiles para hacer que fuese mas numeroso que al principio, porque ciertamente en estos primeros tiempos apenas se tuvo noticia de él. En la segunda hizo Gregorio que se declarase verdadero Papa, y que fuesen condenados como Antipapas sus competidores Alejandro y Benedicto. En la tercera parece que dió algunos pasos hácia la reunion, pues prometió renunciar el Pontificado, siempre que sus antagonistas le renunciasen tambien, y dió facultad al Emperador, al Rey de Nápoles Ladislao, y al Rey de Hungría para fijar el dia y lugar de las

(1) Tom. 11. Conc. p. 3003.

conferencias: ilusion palpable, si se considera que estos tres Príncipes, inconciliables en cualquiera otra cosa, estaban aun menos dispuestos á convenir en un asunto de tal naturaleza. No obstante, permaneció Gregorio tan adicto á su fantasma de Pontificado, que lejos de seguir el ejemplo de los venecianos sus compatriotas, los cuales reconocieron entonces al Papa Alejandro, quiso mas bien esponerse al último apuro, y abandonar, disfrazado en traje de mercader, el asilo que le habian proporcionado hasta aquel tiempo, refugiándose al territorio de Ladislao en la pequeña ciudad de Gaeta, y parecer, no ya un Sumo Pontífice, sino un transfuga desgraciado. Benedicto se mostró igualmente indócil por lo menos; se vió tambien reducido á hacer el papel de fugitivo, y no cesó de pretender que se le tuviese por verdadero Papa, aun cuando vió que toda su obediencia estaba casi reducida á su fortaleza ó castillo de Peñísloca; de suerte que despues del concilio de Pisa, lejos de extinguirse la division, se aumentó en cierto modo, y en lugar de dos Papas hubo tres, cada uno de los cuales tenia á su obediencia Príncipes y naciones. Sin embargo, la autoridad de Alejandro se estendió rápidamente por las perdidas diarias que sufría la de sus adversarios.

29. Por consiguiente, sin extinguir el cisma, hicieron los padres de Pisa cuanto era posible en las circunstancias en que se hallaban, contra un monstruo tan obstinado en su defensa; y si no fue

sorprendiéronse y se turbaron, y suplicaron que se les permitiese deliberar entre sí, siendo el resultado de su conferencia condescender en el momento con los deseos del concilio. Al día siguiente 10 de Mayo, en que se celebró la sesión octava, se dieron dos decretos, que se publicaron el 17 en la novena. Establecían por el primero la autoridad del concilio, la competencia de este tribunal, y la unión de los colegios; y por el otro la substracción absoluta de la obediencia, sin escepcion de lugares ni de personas.

25. Despues de haber tomado tantas precauciones para proceder como correspondía, se trató solamente de sentenciar definitivamente contra Gregorio y Benedicto á fin de elegir un solo y verdadero Pontífice. Habian procedido desde el principio de las sesiones á la instruccion de una causa tan ruidosa; habian oido á los testigos, y recogieron sus deposiciones para presentarlas al concilio. Emplearon las sesiones de los días 22 y 23 de Mayo en la revision de estos documentos que contenian cuarenta y dos capítulos de acusacion. Leyólos todos un notario del concilio, uno despues de otro, haciendo una pausa en cada uno de ellos, á fin de que el arzobispo de Pisa, comisionado para este objeto, tuviese tiempo para nombrar los testigos que deponian de él. Publicó el patriarca de Alejandria un decreto el día 25 de Mayo, en la sesión doce, en que decian, que constando la certeza de los hechos, podian pasar adelante. Recibieron

en este mismo día una carta insolente de Benedicto, con cuyo motivo aceleraron su condenacion. Reduciase á un gran número de amenazas, dirigidas á los cardenales de su obediencia, si osaban conformarse con la eleccion de un Antipapa. Lejos de retardar su caída, suministró esta carta unas noticias que ahorraron muchas averiguaciones y diligencias prolijas, pues ofrecia una prueba auténtica y permanente de que habia sido llamado al concilio, de que era sin duda alguna contumáz, y de que no podian esperar que abandonase el cisma.

Antes de pronunciar la sentencia definitiva, juzgaron útil oír en particular el dictámen de la universidad de París, que se esplicó por boca del doctor Pedro Plaoul. Subió éste al punto á la tribuna, y así en nombre de la universidad de que era miembro, como en el de la de Angers, Orleans y Tolosa, declaró que el concilio tenía toda la autoridad necesaria para juzgar sin apelacion á los dos célebres reos que le habian sido denunciados; que se los debia considerar como verdaderos cismáticos, y aun como hereges, supuesto que en cuanto podian destruian el artículo del símbolo en que se confiesa la unidad de la Iglesia. Y que lo mejor que podia resolver el sacro concilio era anatematizarlos y deponerlos del pontificado, del que habian ya sido derribados por el cisma y la heregia. Tomó la palabra el obispo de Novara despues del doctor de París, y afirmó que los trescientos doctores enviados al concilio por las varias universidades del or-

be cristiano, eran del mismo dictámen que los de Francia; que la universidad de Bolonia habia espuesto su parecer por escrito, y que lo propio habian hecho ciento y veinte doctores de Florencia.

Habiendo representado algunos prelados á los dos dias de esta sesion, que habian insistido mas en la notoriedad de los hechos que en establecer sus pruebas jurídicas, recapituló el arzobispo de Pisa en la sesion catorce, celebrada el dia primero de Junio, los testimonios oidos contra los dos Pontífices, especificando en cada artículo el número y la calidad de los testigos que deponian de su verdad. Para quitar toda sombra de escrúpulo, añadieron que si alguno queria ver las deposiciones en toda su estension y examinarlas despacio, en el monasterio de los carmelitas habia oficinas destinadas para manifestarlas. En efecto, era tal la multitud y el carácter de los testigos, cardenales, obispos y doctores acreditados, y hubo tal orden y regularidad en los procedimientos, que nada quedaba que desear en cuanto á la substancia ni en cuanto á las formalidades.

Tomadas estas precauciones y preliminares, citaron por última vez á los dos contumaces, dos cardenales y dos arzobispos en la sesion quince, celebrada el dia 5 de Junio; y el patriarca de Alejandría, asistido de los de Antioquia y Jerusalem, leyó la sentencia desde la tribuna, abiertas las puertas de la iglesia, diciendo en presencia de la inmensa multitud de fieles que habian concurrido, y

de todo el concilio: „En el nombre de Jesucristo, el santo concilio ecuménico, que representa á la Iglesia universal, y tiene derecho para conocer y juzgar de esta causa; habiendo visto todo lo que se ha alegado y probado contra Pedro de Luna y Ángel Coriario, conocidos hasta ahora bajo los nombres de Benedicto XIII y Gregorio XII, despues de muchas conferencias con un sinnúmero de doctores, y despues de la mas madura deliberacion, ha juzgado unánimemente y sentenciado, que todos los agravios contenidos en la peticion presentada á los padres por los promotores, son verdaderos y notorios, y que dichos acusados Ángel Coriario y Pedro de Luna son cismáticos obstinados, hereges, perjuros, incorregibles y autores de unos escándalos intolerables en toda la Iglesia de Dios. Por tanto, aunque abandonados de su Divina Magestad, y destituidos por los cánones del Pontificado y de toda dignidad eclesiástica, el santo concilio, para mayor seguridad, los depone, los separa, les prohíbe que se den á sí mismos el título de Sumos Pontífices, y declara que queda vacante la Silla apostólica.” Prohibieron despues de esto obedecerles, ausiliarles, darles consejo ó acogida, y declararon nulas todas las sentencias y censuras pronunciadas por ellos, como tambien las promociones de cardenales hechas por Ángel Coriario desde el dia 3 de Mayo de 1408, y por Pedro de Luna desde el 15 de Junio del mismo año.

Trataron ya los padres de la eleccion del nue-

Pontífice, antes de la cual llegaron á Pisa cuatro cardenales, esto es, los de Todi y de San Eustaquio de la obediencia de Roma, y los de Bar y de Chalant de la obediencia de Aviñon. Habian causado la tardanza las legaciones y otras dificultades; y este fue un punto que no quisieron profundizar demasiado.

26. Llegaron tambien al propio tiempo los legados de Benedicto, habiendo tomado la precaucion muy acertada, pero insuficiente, de ir en compañía de los embajadores del Rey de Aragon. Esto no estorbó que les insultase el pueblo al dirigirse al sitio de la audiencia. Oyeron á los embajadores con el respeto debido al Rey su amo; y por consideracion á sus personas consintieron en oír igualmente á los legados, no obstante de que en todo rigor no debia tratarse con los ministros de un escomulgado y de un herege. Habiéndose dado á sí mismos el título de nuncios del Pontífice Benedicto, se suscitó un murmullo general, y se les llamó nuncios del herege y del cismático. Luego que se cerró la puerta, se les leyó la sentencia de condenacion pronunciada contra aquel obstinado Pontífice. Preguntaron si podian hablar con libertad, no obstante haberse prohibido, segun se decia, contradecir á lo que estaba ya resuelto: y como no habian juzgado conforme á la dignidad del concilio oírlos en sesion plena, les respondieron que la congregacion particular en que se hallaban, carecia de facultades para dispensar en las leyes dadas

en común. Que si deseaban hacer presente alguna cosa, reflexionasen bien lo que habian de decir: consultaron un momento con los embajadores de Aragon, y pidieron todos ellos que se les esperase hasta el dia siguiente, pero al salir de la asamblea huyeron furtivamente de la ciudad, y tomaron á toda prisa el camino de España. Uno de ellos, llamado Bonifacio Ferrer, hermano de San Vicente Ferrer, y general de los cartujos, nos ha dejado una relacion que atribuye las mayores violencias á los preladós de Pisa, y en particular á Simon de Gramaud. Mas este religioso, de distinta piedad y carácter de su santo hermano, escribió con tanta acrimonia, que ningun lector juicioso puede conformarse con lo que refiere. Así juzgó, aun entre los protestantes, un historiador de los mas ilustrados é imparciales (1).

27. Abrieron por último el cónclave el dia 15 de Junio, y entraron en él veintitres cardenales, trece de la obediencia de Roma, y diez de la de Aviñon, despues que el concilio, sin decidir el derecho de unos ni de otros, les confirió á todos sin distincion por aquella vez el poder para la eleccion del Pontífice. Once dias despues, esto es, el 26 de Junio, eligieron por unanimidad al cardenal de Milán, Pedro Filargi ó Filareto, que tomó el nombre de Alejandro V.

Era este uno de aquellos hombres extraordinarios que produce sin duda el cielo con tanta ma-

(1) *Lenf. Præf. Conc. Pis.*